

MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2014

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES

DETERMINA IEEQ DOMICILIOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó un acuerdo por el que se determinan los domicilios de los Consejos Distritales y Municipales que ejercerán sus funciones durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015. De acuerdo con un boletín de prensa, en tal sentido, se instruyó al Secretario Ejecutivo para que se realice la difusión de las direcciones de los 24 órganos electorales a través de la página de internet oficial (www.ieeq.mx) y se hagan las modificaciones que procedan a la Convocatoria para el registro de candidaturas independientes. Dichos Consejos iniciarán sus funciones en enero del 2015, consistentes en preparar, desarrollar y vigilar los procesos electorales en sus respectivos distritos y municipios. Por otra parte, el órgano superior de dirección aprobó el Catálogo de Cuentas y Formatos al que deberá sujetarse la contabilidad de las Asociaciones Políticas Estatales durante el ejercicio fiscal del año 2015. Durante la sesión ordinaria el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, y el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguarte Mereles, rindieron sus respectivos informes mensuales ante el colegiado. Del mismo modo, los titulares de las comisiones permanentes de Organización Electoral, Educación Cívica, Jurídica, Editorial, Vinculación y Fiscalización presentaron sus informes de actividades relativas al cuarto trimestre del año. En relación al proceso de selección y reclutamiento de Supervisores Electorales, se informó que se llevó a cabo la selección de los 24 supervisores que entrarán en funciones el 18 de diciembre del 2014. Por lo que ve a la convocatoria para consejeros electorales, se dio a conocer que al cierre de la misma el 15 de diciembre, se registraron 659 aspirantes que cumplieron en tiempo y forma con los requisitos previstos; no obstante, se precisó que el número aumentará al recibir la documentación pendiente de las oficinas postales. Como parte del procedimiento de selección y reclutamiento de Secretarios Técnicos, el Secretario Ejecutivo señaló que en la semana del 8 al 12 de diciembre, se realizaron las entrevistas a los 44 aspirantes mejor evaluados. En la sesión estuvieron presentes las Consejeras Electorales Yolanda Elías Calles Cantú, Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez; los Consejeros Jesús Uribe Cabrera y Luis Octavio Vado Grajales; así como los representantes de los partidos con registro ante el Instituto.

<http://adninformativo.mx/determina-ieeq-domicilios-de-los-consejos-distrtales-y-municipales/>

<http://codiceinformativo.com/2014/12/ieeq-determinara-domicilios-de-consejos-distrtales-y-municipales/>

DETERMINAN CONFORMACIÓN DE CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES

Por Gildardo Ledesma

En sesión ordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó un acuerdo por el que se determinan los domicilios de los Consejos Distritales y Municipales que ejercerán sus funciones durante el Proceso Electoral 2014-2015. Por lo que respecta a la convocatoria para consejeros electorales, la consejera Gema Nayeli Morales Martínez señaló que dichos consejos iniciarán sus funciones en enero del 2015, las cuales serán preparar, desarrollar y vigilar los procesos electorales en sus respectivos distritos y municipios. Siendo integrados por 5 propietarios y 3 suplentes por cada consejo. Además la consejera electoral dio a conocer que al cierre de la misma el 15 de diciembre, se registraron 659 aspirantes que cumplieron en tiempo y forma con los requisitos previstos; no obstante, se precisó que el número aumentará al recibir la documentación pendiente de las oficinas postales. Como parte del procedimiento de selección y reclutamiento de secretarios técnicos, el Secretario Ejecutivo señaló que en la semana del 8 al 12 de diciembre, se realizaron las entrevistas a los 44

MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2014

aspirantes mejor evaluados. Añadió que el día viernes se les dará una plática de inducción a los aspirantes en los domicilios respectivos que designe el instituto, por lo que el día 5 de enero se tendrá en la sesión dónde habrá un proceso de insaculación y comenzarán labores el día 16 de enero. Por su parte el secretario ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, señaló que el sorteo y proceso de selección es completamente transparente ya que se están buscando ciudadanos con buen perfil, se considera la escolaridad así como el tema de género. Cabe añadir que durante la sesión el consejero presidente Gerardo Romero Altamirano, y el secretario ejecutivo rindieron sus respectivos informes mensuales ante el colegiado. A su vez, los titulares de las comisiones permanentes de Organización Electoral, Educación Cívica, Jurídica, Editorial, Vinculación y Fiscalización presentaron sus informes de actividades relativas al cuarto trimestre del año. (N, SÍGUELO, 2)

ASPIRAN 659 A SER CONSEJEROS ELECTORALES

La convocatoria para Consejeros electorales para el proceso 2015, cerró con registro de 659 aspirantes que cumplieron en tiempo y forma los requisitos previstos; no obstante, se precisó que el número aumentará al recibir la documentación pendiente de las oficinas postales, dieron a conocer Consejeros en la sesión ordinaria celebrada ayer. El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó un acuerdo por el que se determinan los domicilios de los Consejos Distritales y Municipales que ejercerán sus funciones durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015. Como parte del procedimiento de selección y reclutamiento de Secretarios Técnicos, el Secretario Ejecutivo señaló que en la semana del 8 al 12 de diciembre, se realizaron las entrevistas a los 44 aspirantes mejor evaluados. El Consejo General del IEEQ aprobó también un acuerdo por el que se determinan los domicilios de los Consejos Distritales y Municipales que ejercerán sus funciones durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015. En ese sentido, se instruyó al Secretario Ejecutivo para que se realice la difusión de las direcciones de los 24 órganos electorales a través de la página de internet oficial (www.ieeq.mx) y se hagan las modificaciones que procedan a la Convocatoria para el registro de candidaturas independientes. Dichos Consejos iniciarán sus funciones en enero del 2015, consistentes en preparar, desarrollar y vigilar los procesos electorales en sus respectivos distritos y municipios. El órgano superior de dirección aprobó el Catálogo de Cuentas y Formatos al que deberá sujetarse la contabilidad de las Asociaciones Políticas Estatales durante el ejercicio fiscal del año 2015. Durante la sesión ordinaria el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, y el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, rindieron sus respectivos informes mensuales ante el colegiado. Los titulares de las comisiones permanentes de Organización Electoral, Educación Cívica, Jurídica, Editorial, Vinculación y Fiscalización presentaron sus informes de actividades relativas al cuarto trimestre del año. Con relación al proceso de selección y reclutamiento de Supervisores Electorales, se informó que se llevó a cabo la selección de los 24 supervisores que entrarán en funciones el 18 de diciembre del 2014. En la sesión estuvieron presentes las Consejeras Electorales Yolanda Elías Calles Cantú, Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez; los Consejeros Jesús Uribe Cabrera y Luis Octavio Vado Grajales; así como los representantes de los partidos con registro ante el Instituto. (DQ, 10)

RECIBE IEEQ 700 SOLICITUDES DE INTERESADOS EN SER CONSEJEROS

Por Norma Ayala

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibió cerca de 700 solicitudes de ciudadanos interesados en ser consejeros electorales. En este procedimiento se tuvo una mayor participación de mujeres, además de que en la elección final se garantizará la paridad, es decir, cada consejo distrital estará integrado por cuatro mujeres y cuatro hombres, informó la presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Gema Morales. Comentó que la convocatoria para participar en este proceso de selección cerró el pasado lunes, recibiendo cerca de 700 solicitudes de ciudadanos, más de 50% con la participación de mujeres, y en menor porcentaje de hombres.

MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2014

“Calculamos que recibimos cerca de 700 solicitudes, el número es bastante satisfactorio, la ciudadanía ha participado de excelente manera, es un buen número, lo que indica que los ciudadanos están involucrados en el proceso electoral de 2015”, resaltó Morales. La siguiente etapa que tendrán que cubrir estos aspirantes se llevará a cabo el próximo viernes 19 de diciembre en cada uno de los Consejos distritales y municipales, en donde recibirán una plática acerca de temas relacionados con el proceso electoral y la función que deberán ejercer durante el proceso. Refirió que son 24 consejos, 15 distritales y nueve municipales, y que cada uno deberá estar integrado por ocho consejeros, cinco consejeros y tres suplentes. El Consejo Electoral deberá elegir a 192 ciudadanos, para que en enero de 2015 inicien labores, destacó. “Al final, serán cinco propietarios y tres suplentes por cada Consejo distrital y municipal, por lo cual después de esta etapa, el 5 de enero en sesión de Consejo se va a realizar el proceso de insaculación para proceder a seleccionar a los finalistas, quienes iniciarán funciones el 16 de enero de 2015”, aseveró. El secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte Méreles, destacó que para la selección de estos consejeros electorales se estará garantizando la equidad de género, para lo cual de los ocho ciudadanos que compondrán cada Consejo, cuatro serán hombres y cuatro mujeres. “En la sesión del 5 de enero haremos un sorteo con la letra del apellido paterno, y de ahí se tomarán las primeras cuatro mujeres y cuatro hombres, sumando ocho ciudadanos y de éstos por escolaridad se estará determinando quiénes son los cinco propietarios y los tres suplentes. De tal manera que una vez más el instituto da cuenta de este compromiso con la equidad de género, además de que como siempre las mujeres aportarán un valor agregado a estos procesos electorales”, destacó. Además, Eguiarte Méreles refirió que los finalistas serán ciudadanos comprometidos con la democracia, por ello el sorteo que se realizará será tratando de tener un Consejo equilibrado en cuestión de género y buscando mayor nivel de escolaridad posible. (EUQ, 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/17-12-2014/recibe-ieeq-700-solicitudes-de-interesados-en-ser-consejeros#sthash.pZo2A5v8.dpuf>

SERÁ SORTEO DE CONSEJEROS PARA EL PROXIMO 5 DE ENERO

Por Mónica Gordillo

En total fueron 659 solicitudes las que recibió el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) como parte de la Convocatoria para Consejeros Electorales, la cual finalizó el pasado 15 de diciembre. La consejera presidenta de la Comisión de Organización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gema Nayeli Morales Martínez, confirmó que estas solicitudes fueron realizadas por 339 mujeres y 320 hombres, mismos que iniciarán actividades a partir del 16 de enero como parte del desarrollo del Proceso Electoral 2014-2015. Detalló que será el próximo 5 de enero cuando se lleve el proceso de insaculación para elegir a los cinco consejeros propietarios y tres suplentes por cada Consejo Distrital y Municipal. “El día 5 de enero vamos a tener una sesión en donde vamos a hacer el proceso de insaculación para proceder a seleccionar a los finalistas”, afirmó. Morales Martínez indicó que este viernes, los aspirantes recibirán una plática con cada uno de los consejeros y recalco que el número de solicitudes podría incrementar a 700 durante este martes, ya que siguen recibiendo, vía correo, los documentos de ciudadanos interesados en participar. “Creo que el número es bastante satisfactorio, la ciudadanía ha participado, de excelente manera. Los consejeros se eligen por medio de insaculación; ellos son una pieza clave para el proceso electoral, ellos estarán a cargo del desarrollo y vigilancia de este proceso”, apuntó. Por su parte el secretario ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Méreles, destacó la importancia de la equidad de género en el sorteo de selección a consejeros, debido a que se elegirán un total de ocho ciudadanos, cuatro mujeres y cuatro hombres por Consejo Distrital y Municipal. (AM, 5)

MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2014

IMPRESIÓN DE BOLETAS

ALISTAN BOLETAS PARA ELECCIONES 2015

Por Norma Ayala

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) mandará a imprimir para las elecciones de 2015, cerca de un millón y medio de boletas electorales, y aun cuando no tienen definido el recurso que se destinará para ello, se obtendrá del presupuesto que recientemente le fue aprobado por el Congreso local por un monto de 248 millones de pesos, recurso superior al que se está ejerciendo este 2014 por 61 millones de pesos. De acuerdo con el secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte Méreles, el órgano electoral ya cuenta con el proveedor (Talleres Gráficos de México), que se encargará de la elaboración del material electoral que se utilizará para 2015. “Lo que acordó este Consejo General fue autorizar al Comité de Adquisidores y Enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios, para que haga una contratación directa con esta empresa, talleres que imprimían las boletas a lo que antes era el Instituto Federal Electoral (IFE) y ahora es el Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que ofrecen garantía de alta calidad en seguridad, tanto en papel como en la impresión”, señaló. Explicó que una vez que se realice el trámite administrativo y la contratación, se tendrá asegurado y garantizado para Querétaro al proveedor, la elaboración y la impresión de las boletas electorales de 2015. Sin embargo, el funcionario electoral dijo que por ahora no se tiene cuantificado el costo que tendrá la impresión de este material, mismo que se establecerá a principios del próximo año, esto por cuestiones de ajustes en precios que se generan cada año fiscal. “En enero tendremos la posibilidad, para el ejercicio de 2015, tener un dato preciso que podamos compartir, de cuánto costó en particular la impresión de una boleta, mamparas, el cual podría ser de aproximadamente un peso por boleta, no es un costo relevante en cuanto a la inversión que hace el instituto en este material”, dijo. Destacó la importancia que tiene la boleta en los procesos electorales, ya que es el instrumento más importante y a través del cual el ciudadano plasma el sentido de sus preferencias. “Lo que prevé la ley es que debemos de imprimir boletas de acuerdo con el número de ciudadanos inscrito en el padrón electoral, estará ajustándose al corte del 31 de diciembre, el INE será el que nos indique el número que podría ser cercano al millón y medio de ciudadanos”, señaló. Agregó que independientemente de cuándo se destine a la impresión del material electoral, este será obtenido del presupuesto recién aprobado por la Legislatura local, el cual, a reserva de que se publique en el diario oficial La Sombra de Arteaga, para 2015 será de aproximadamente 248 millones de pesos, cuatro veces más de lo aprobado este año, cuyo monto fue de 61 millones de pesos. “El tema presupuestal tiene la mayor importancia para nosotros pero en términos estrictamente formales”. (EUQ, 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/17-12-2014/alistan-boletas-para-elecciones-2015#sthash.Ugvw7FTn.dpuf>

DESIGNACIÓN DE CONTRALORA DEL IEEQ

LISTOS, NOMBRAMIENTOS PARA TEEQ E IEEQ

Por Arlene Patiño

Antes de que termine el año, diputados promovieron votar los nombramientos de los cargos de oficial mayor del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y del contralor general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que estaban pendientes por aprobar. Los integrantes de la Junta de Concertación Política acordaron nombrar a Greco Rosas Méndez como nuevo integrante del TEEQ y a la ex consejera electoral, Esperanza Vega Mendoza, como contralora del IEEQ. Ambos se encargarán de velar por los recursos públicos que son otorgados a los organismos, y ocuparán su cargo por tres años. El diputado Marco Antonio León Hernández

MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2014

explicó que Greco Rosas Méndez se ha desempeñado como director del Instituto de Investigación y Estadística Legislativa de la actual Legislatura local, y “más allá de su filia partidaria ha servido con institucionalidad a todos los legisladores”. Asimismo, de acuerdo con el presidente de la Junta de Concertación Política del Congreso local, Guillermo Vega Guerrero, los consejeros del IEEQ insistieron en la necesidad de contar con el nombramiento del contralor general, ya que no se ha podido hacer la entrega recepción de manera propia desde octubre de este año, cuando entró en funciones el nuevo consejo. “(El Partido) Acción Nacional insistió en que era importante que no se culminara este año sin tener nombramientos para el IEEQ y el Tribunal Electoral, eso fue lo que retardó la discusión de la última sesión de pleno”, agregó. El lunes se llevó a cabo la sesión de pleno, la cual culminó después de las 11 de la noche. Vega Guerrero precisó que previamente los legisladores sostuvieron reuniones con los funcionarios de los organismos electorales y una de las peticiones fue acelerar dicho proceso, “ya que era menester que inicie el año el organismo electoral de esta manera”. La toma de protesta de ambos cargos se realizará en una sesión de pleno de manera posterior. (EE, 6)

REDUCEN PRESUPUESTO PARA TRES MUNICIPIOS

Por Olivia Lara

La demora de más de 12 horas en la discusión para la aprobación de la Ley de Ingresos y Egresos de los 18 municipios y el estado de Querétaro del pasado lunes se debió, en gran medida, a que hubo una importante disminución en las partidas federales para El Marqués, Huimilpan y San Juan del Río. Estas tres entidades sufrieron disminuciones en las participaciones federales que se destinarían para el siguiente año, informó el coordinador del grupo legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Vega Guerrero. Uno de los más significativos fue para El Marqués de un decremento de alrededor de 10 millones de pesos. El coordinador panista comentó que también existió un retraso del reinicio de la sesión por la discusión del punto referente a la designación del contralor del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), María Esperanza Vega, y el oficial mayor del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) eligiendo a Greco Rosas Méndez. (EUQ, 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/17-12-2014/reducen-presupuesto-para-tres-municipios#sthash.NUPyrUII.dpuf>

COLUMNA TRAS LA VERDAD ‘TERMINÓ LA REPARTICIÓN DE CARGOS’

Por Héctor Parra Rodríguez

Un secreto a voces de todos conocido, los diputados locales de la LVII Legislatura por fin se repartieron los últimos cargos públicos bajo su responsabilidad, aquellos que quedaban vacantes tanto en el IEEQ como en el TEE. Uno para el PAN otro para el PRI. No hay más. Con todo el tiempo para ponerse de acuerdo en los nombres de quiénes serían los nuevos funcionarios electorales, de última hora acomodaron las fichas los partidos políticos en aquellas personas afines a la ideología de quienes juntos suman 20 votos de 25, en el entendido que los 5 diputados restantes están plenamente definidos, vamos se sabe hacia a dónde votan; no votan al azar ni mucho menos al capricho. Hay quienes “venden caro su amor”, dirían en tiempos no muy lejanos en el “argot” diputadil. Ambos funcionarios electos bien definidos e identificados; ambos profesionales en su carrera. Greco Rosas, hasta hoy ocupa una Dirección en la misma Cámara de Diputados y ha laborado en más de alguna ocasión en el Poder Legislativo. No hay quejas de su actuar profesional, se maneja institucionalmente y sirve precisamente a la Institución. Fue representante del PAN en los órganos electorales. En síntesis un buen elemento. Rosas será el responsable de los gastos y el personal adscrito al Tribunal Electoral, tendrá bajo su cuidado los manejos de los dineros y de paso seguramente podrá asesorar a los tres magistrados, algo sabe en materia jurídico-electoral. Doña María Esperanza Vega, hasta hace unos días se desempeñaba como Consejera del desaparecido IEQ; participó

MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2014

como aspirante al mismo cargo, pero las negociaciones no llegaron con la fuerza suficiente al Consejo General del INE. En el Consejo General, entre otras actividades tuvo bajo su responsabilidad la Comisión de Control Interno, por lo que llegará a un área conocida y no como lo fuera en su momento la llegada al IEQ, entonces no sabía nada en materia electoral. Claro que lo mismo sucedía con algunos ex consejeros electorales, que al paso de unos años tuvieron que aprender bien los asuntos electorales. En el caso de Vega el PRI la promovió para ser la Contralora Interna del IEEQ, regresará a su casa pues, con una jerarquía importante, cuidarle las manos al personal administrativo. Si bien los nuevos servidores públicos adscritos a los nuevos organismos autónomos están plenamente identificados por su filiación política, lo mejor es que son profesionales en su trabajo y eso les garantiza un buen trabajo institucional. De paso ambos partidos tendrán personal de su confianza en los dos organismos y se cuidarán “mutuamente las manos”, por aquello de las permanentes desconfianzas entre militantes de diferentes partidos políticos. Les cayó la noche a los legisladores, al final el desenlace es el mismo, aprueban lo que tienen que aprobar, entre otras cosas importantes las leyes de ingresos, fundamentales para la recaudación de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, entre otros. Ahora sí, todo listo para que inicie en serio el proceso electoral, las amarras fueron soltadas y los diputados aspirantes andarán ultra movidos en la búsqueda de otra ansiada candidatura. (EC, 4)

PRESUPUESTO 2015

OTORGA LEGISLATURA 248 MDP PARA IEEQ

Por Mónica Gordillo

Después de que la 57 Legislatura del Estado aprobara el presupuesto para el 2015, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibirá una cantidad equivalente a 248 millones 58 mil 29 pesos, monto cuatro veces mayor a lo destinado en este año para su operatividad y del cual se designaran 102 millones de pesos para el financiamiento público de partidos políticos para el proceso electoral 2014-2015. El secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Rubén Eguarte, asegura que esperaran a que este presupuesto sea publicado en el Diario Oficial del Estado “La sombra de Arteaga”, para que realicen el ajuste correspondiente y recalco que el remanente podría ser destinado a programas estratégicos, siempre y cuando se garantice un proceso electoral exitoso. “El remanente en ese sentido (...) podríamos estarlo ocupando para algunas acciones, para unos programas estratégicos que sean aprobados por el Consejo General, quizá en la primera quincena del mes de enero. Independientemente de conocer con certeza el número que se apruebe y se publique en “La Sombra de Arteaga”, que es el definitivo, me parece que es un monto razonable con el cual nosotros podremos hacer los ajustes necesarios y que por otro lado cumplimos con la organización de un proceso electoral exitoso”, dijo. Por otra parte confirmo que “Talleres Gráficos de México” será el proveedor encargado de la impresión del material electoral, incluidas cerca de un millón y medio de boletas. “Estos talleres son los que imprimían las boletas al antes llamado Instituto Federal Electoral (IFE), ahora será para el Instituto Nacional Electoral (INE), esto nos dio las garantías en mayor calidad, en seguridad, tanto en papel como en la impresión”, señaló. Aseveró que el costo de la impresión del materia es mínimo, ya que el precio unitario por boleta podría redondear en un peso: “Lo que prevé la ley en el Artículo 116, es que debemos imprimir el número por ciudadanos inscritos en el padrón electoral, (el cual estará ajustándose también con corte al 31 de diciembre). Será un número cercano al millón y medio y ciudadanos”, apuntó. El Secretario Ejecutivo del IEEQ confirmo que el gasto más absorbente para el presupuesto del siguiente año será el rubro de servicios personales, ante el desarrollo del proceso electoral, aunque con la instalación de la casilla única, solo se contratara temporalmente a 620 capacitadores y asistentes electorales, cuyas remuneraciones serán solventadas entre este instituto y el INE en partes equitativas: “Son contratos eventuales, solo algunos meses”, agregó. (AM, 5)

MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2014

TENDRÁ IEEQ UN PRESUPUESTO 4 VECES MAYOR QUE EL ANTERIOR

Por Ivet Hernández

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibirá 248 millones 58 mil 29 pesos como presupuesto para el año 2015, monto aprobado por el Congreso del estado y que representa hasta cuatro veces más lo que se le otorgó al órgano electoral en este 2014. Cabe recordar que de acuerdo al reporte del propio IEEQ, durante el año en curso se le otorgó 61 millones 997 mil pesos, cantidad en sobremanera pequeña a la del año entrante. Este recurso, según lo referido por el secretario general del instituto, Carlos Mireles, servirá entre otras cosas para enfrentar la contienda electoral, ya que además de estos más de 240 millones aprobados 102 serán destinados para el financiamiento de los partidos políticos en el estado. Sin embargo, destacó Mireles, para contar con la certeza de dicho recurso, el IEEQ habrá de esperar a que el decreto de presupuesto de egresos sea publicado en el periódico oficial de Querétaro, La Sombra de Arteaga, y posteriormente hacer los ajustes necesarios en la primera quincena de enero del 2015. Solo entonces, dijo, se podrá dar los datos precisos de en qué será utilizado el dinero que reciba el IEEQ. Pues hasta el momento únicamente se prevé el gasto en el material y documentación electoral, entre ellos la impresión de las boletas electorales que en tentativa tendrán un costo menor, de alrededor de 1 peso por boleta, y dado que se prevé la participación de cerca de millón y medio de votantes, el gasto será de cerca de un millón y medio de pesos, cantidad poco representativa para el total de 248 millones disponibles.

<http://rrnoticias.mx/2014/12/16/tendra-ieeq-un-presupuesto-4-veces-mayor-que-el-anterior/>

SATISFECHOS EN IEEQ POR AUMENTO PRESUPUESTAL

Por Irán Hernández

Es un monto razonable, con el cual nosotros podemos hacer los ajustes para las próximas elecciones, indicó el secretario del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, quien se refirió al incremento del presupuesto del órgano local, el cual es cuatro veces más que los 61 millones 997 mil pesos que manejó el IEEQ en el 2013. Luego de que los diputados aprobaron otorgar 248 millones de pesos, señaló que el IEEQ tiene compromiso de llevar una administración transparente de los recursos, con el objeto de dar confianza a los ciudadanos y hacer valer la democracia. Destacó que ya se definieron a los proveedores para obtener el material necesario que se utilizará en los comicios del año 2015. No tenemos el costo todavía, usualmente esperan que inicie el año fiscal por cuestiones de ajustes normales de aumentos cada año, sin embargo tendríamos en el mes de enero, en la primer quincena que apruebe el Consejo General el ajuste presupuestal para el Ejercicio 2015, la posibilidad de compartir cuánto costó una boleta, mamparas. Explicó que se imprimirán todas las boletas electorales correspondientes a los ciudadanos inscritos al padrón electoral, que indique el Instituto Nacional Electoral (INE), conformado por alrededor de un millón y medio de ciudadanos. (EC, 7)

IEEQ TIENE UN INCREMENTO PRESUPUESTAL ADECUADO: CRE

El secretario del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Carlos Rubén Eguiarte Mireles indicó que el incremento del presupuesto del órgano local es viable y justificable por las próximas elecciones, luego de que los diputados aprobaron otorgar 248 millones de pesos, cuatro veces más que los 61 millones 997 mil pesos que manejó el IEEQ en el 2013. Mencionó que el IEEQ tiene el compromiso de llevar una administración transparente de los recursos, con el objetivo de dar confianza a los ciudadanos y hacer valer la democracia. Destacó que ya se definieron a los proveedores para obtener el material necesario que se utilizará en los comicios del año 2015. “No tenemos el costo todavía, usualmente esperan que inicie el año fiscal por cuestiones de ajustes normales de aumentos cada año, sin embargo tendríamos en el mes de enero, en la primer quincena que apruebe el Consejo General el ajuste presupuestal para el Ejercicio 2015, la posibilidad de compartir cuánto costó una boleta,

MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2014

mamparas”. Comentó que se imprimirán todas las boletas electorales correspondientes a los ciudadanos inscritos al padrón electoral, que indique el Instituto Nacional Electoral (INE), conformado por alrededor de un millón y medio de ciudadanos. Concluyó que “el IEEQ crece de manera importante para las elecciones del próximo año, pero en todos los casos se tendrá que realizar un ajuste, a partir de la publicación oficial del presupuesto para 2015”.

<http://www.regronexion.com/index.php/ieeq-tiene-un-incremento-presupuestal-adecuado-cre/>

CUADRIPLICAN PRESUPUESTO DEL IEEQ; GARANTIZA EJERCICIO TRANSPARENTE

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibirá un presupuesto de 248 millones de pesos, cuatro veces más que los 61 millones 997 mil pesos que manejó en 2013. Al respecto, el secretario del Consejo General, Carlos Rubén Eguarte Mireles, señaló que se trata de un monto razonable para hacer los ajustes necesarios frente a la organización del proceso electoral. Subrayó que hay un compromiso por realizar una administración cuidadosa y transparente de los recursos, con el fin de generar la confianza de los ciudadanos, por lo que ya se definieron todos los aspectos del proceso electoral, como el proveedor del material, aunque aún no se conoce el costo. “No tenemos el costo todavía, usualmente esperan que inicie el año fiscal por cuestiones de ajustes normales de aumentos cada año, sin embargo, tendríamos en el mes de enero, en la primer quincena que apruebe el Consejo General el ajuste presupuestal para el Ejercicio 2015, la posibilidad de compartir cuánto costó una boleta, mamparas”, agregó. Se imprimirán todas las boletas electorales correspondientes a los ciudadanos inscritos al padrón electoral que indique el Instituto Nacional Electoral (INE), conformado por alrededor de un millón y medio de ciudadanos. Puntualizó que el IEEQ crece de manera importante para las elecciones del próximo año, pero en todos los casos se tendrá que realizar un ajuste, a partir de la publicación oficial del presupuesto para 2015.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Cuadriplan-presupuesto-del-IEEQ-garantiza-ejercicio-transparente/>

REGISTRO DE COALICIONES

COLUMNA ASTERISCOS

Por Redacción

Conforme a lo establecido en la Ley Electoral del Estado de Querétaro, los partidos políticos tienen del 13 al 16 de enero para presentar solicitud de registro de alianzas entre ellos. Dicho en otros términos, todavía hay tiempo para concretar tales acuerdos. El consejo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que preside Gerardo Romero Altamirano, comunicara a los partidos solicitantes si fue aprobada o no su alianza, entre el 23 y el 26 del mismo mes. Decisión.- Los diputados de la 57 legislatura del estado, encabezados por el presidente de la Comisión de la Familia, German Borja García, tomaron la determinación de atender uno de los problemas sociales que enfrenta el país, que es la decisión de quitarse la vida. Presentaron la campaña “Salvando una vida... contra el suicidio” en coordinación con el patronato psicológico Queretano y con la Facultad de Psicología de la UAQ. Brindaran atención telefónica las 24 horas del día. (AM, 1)

MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2014

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

GARANTIZA IMPARCIALIDAD

Por Domingo Valdez

El magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, Sergio Guerrero, afirmó que el TEEQ tomará decisiones imparciales y no se dejará manipular por presiones políticas o mediáticas. En entrevista, dijo que “es la virtud de los juzgadores y de este tribunal estoy cierto la tiene, es de abstraerse de ese tipo de presiones; en nuestro caso tengo 18 años en el Poder Judicial y estoy acostumbrado a trabajar con juicios y la verdad no tenemos ninguna presión”. Agregó que “no somos un tribunal de consigna, somos un tribunal que hemos aplicado la ley en diferentes casos, a todos los partidos, en ningún caso le hemos aplicado otra cosa que no sea nuestro derecho electoral y así va a ser de hoy en adelante. Este es tribunal de puertas abiertas, escuchamos con legalidad y aplicamos el derecho sin ninguna presión de por medio, con independencia y objetividad”. (EUQ, 5)

REPONE IEEQ PROCESO CONTRA AGUILERA ORTIZ

Por Domingo Valdez

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) determinó que el juicio interpuesto por una ciudadana contra José Luis Aguilera Ortiz, por presunta falsificación de documentos en la integración de Movimiento Ciudadano, se debe reponer debido a inconsistencias. Los tres magistrados del TEEQ votaron por unanimidad para que se revocara el emplazamiento, en consecuencia, el recurso de apelación. “Se revoca el emplazamiento realizado por la Comisión Nacional de Justicia Intrapartidaria de Movimiento Ciudadano a la parte actora. El pasado 24 de octubre, dentro del proceso disciplinario incubado en su contra, con motivo de la queja presentada por Maribel Barrón Soto, en los términos precisados en el último considerado de esta sentencia”, indicó. (EUQ, 5)

RESUELVE TEEQ APELACIÓN A FAVOR DEL DIRIGENTE DE MC

Por Monserrat Márquez

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) resolvió un recurso de apelación presentado por José Luis Aguilera Ortiz, dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, quien se mostró inconforme por una incorrecta notificación realizada por su propio partido en un procedimiento disciplinario. Los magistrados señalaron que el llamado hecho por Movimiento Ciudadano para que se compareciera en el procedimiento disciplinario en su contra estaba mal realizado, por lo cual, debe ser realizado de nuevo cumpliendo con las formalidades omitidas y con la finalidad de garantizar derechos de defensa y acceso a la justicia. (AM, 5)

DA LA RAZÓN TRIBUNAL A AGUILERA

Redacción

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) resolvió un recurso de apelación presentado por José Luis Aguilera Ortiz, quien se inconformó por una incorrecta notificación realizada por Movimiento Ciudadano en un procedimiento disciplinario. Los magistrados Gabriela Nieto Castillo, Cecilia Pérez Zepeda y Sergio Arturo Guerrero Olvera, coincidieron en que el llamado que le hizo Movimiento Ciudadano para que compareciera en el procedimiento disciplinario en su contra estaba incorrectamente realizado, por lo que ordenaron que se realizara nuevamente, cumpliendo para ello con las formalidades omitidas con la finalidad de garantizarle sus derechos de defensa y de acceso a la justicia. (EC, 4)

MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2014

LIBRA DENUNCIA EL LÍDER DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Por Jorge Vargas Sánchez

En una Sesión pública, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) revocó por unanimidad el emplazamiento que la Comisión de Justicia Intrapartidaria del Partido Movimiento Ciudadano (MC) le hizo al dirigente estatal del propio instituto político, José Luis Aguilera Ortiz, porque no se cumplió a cabalidad el trámite correspondiente. Se trata de una denuncia que Maribel Soto Barrón hizo contra el líder estatal de MC, pidiéndole a la Comisión que enjuicie al denunciado; pero como el procedimiento era incorrecto, Aguilera Ortiz apeló a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y éste radicó el expediente en Querétaro, por ser un asunto que cae en su jurisdicción. La revocación del emplazamiento se funda en que faltaron ciertos requerimientos legales para que el acusado pudiera defenderse, como el número de expediente, copias del traslado, decir dónde Aguilera Ortiz debe contestar la demanda, etcétera. (PA, 3)

SUSPENDERÁN APOYOS POR PROCESO ELECTORAL

Cecilia Conde

La Secretaría de Desarrollo Social del municipio de Querétaro suspenderá, a partir de febrero la entrega de apoyos de programas sociales, aunque se pretende adelantar algunos como el programa de becas y otros se entregarán hasta julio de 2015, indico Erick Osornio Medina, titular de esa secretaría. Preciso además que están revisando la ley electoral para saber a detalle a partir de qué fecha exacta se estarán suspendiendo. (AM, 7)

ESPERA MARIANO CIVILIDAD Y GRAN PARTICIPACIÓN EN LOS COMICIOS 2015

Por Abigail Ávila

Llama el embajador de México ante la Santa Sede, Mariano Palacios Alcocer, a que los actores y partidos políticos se conduzcan con civilidad durante los procesos electorales del 2015. En entrevista, el ex gobernador de Querétaro en el periodo 1985-1991, también conminó a la ciudadanía a ejercer su derecho al voto, por lo que confió en que habrá una “amplia participación” en los comicios del próximo año en nuestro estado. “Yo esperaré una amplia participación con apego a Derecho, un llamado a la civilidad a los actores y a los partidos, y un llamado a la ciudadanía para que ejerza su derecho”, apuntó Palacios Alcocer. De igual manera, mencionó que la política se debe manejar con sustentos éticos y con márgenes en su conducta, por lo que destacó que es responsabilidad tanto de los servidores públicos como de la sociedad en general cumplir con las metas colectivas, alejadas de “criterios anárquicos y libérrimos que no se merece el orden social”. (PA, 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

URGE PANCHITO A ACABAR CON LA IMPUNIDAD

Por Redacción

El senador Francisco Domínguez Servián aseguró que al país le urge acabar con la impunidad, al tiempo de advertir sobre un doble discurso en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), partido que -aseguró- “tiene un teflón a la honradez, la rendición de cuentas y la transparencia, el país no resiste tanta corrupción, misma que lastima con mayor fuerza a la población más vulnerable”. Aseveró que la impunidad continúa siendo otro de los factores que corroen a nuestra sociedad y que, “por ello los panistas se han mostrado firmes para sacar adelante el Sistema Nacional Anticorrupción como una solución imprescindible para avanzar en temas tan lesivos como lo es la corrupción”. De igual manera, el legislador opinó que es inaceptable la propuesta priísta de crear un Sistema

MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2014

Nacional de Integridad Pública, presidido por el Ejecutivo Federal y los gobernadores, al tiempo que afirmó que para detener el incremento de la corrupción en el país no es admisible pretender ser juez y parte. (DQ, 1)

PAN PRESENTARÁ TERNAS EN CANDIDATOS

Por Norma Ayala

De acuerdo con el líder estatal del PAN, José Báez, no serán candidatos únicos los que se postularán para las diferentes candidaturas en 2015, ya que el partido presentará ternas que ayuden a definir estos cargos, perfiles que deberán ser los mejores. Recordó lo que se aprobó el pasado fin de semana en sesión del Consejo Político estatal, en el que se decidió la designación como el método para la elección de candidatos de 2015, el cual fue ratificado el lunes por la Comisión Permanente Nacional del PAN. Sin embargo, explicó que para llegar a la designación de los candidatos que contendrán para las diferentes candidaturas (gobernador, diputaciones y presidentes municipales) se deberá transitar por tres pasos: el primero, fue el haber elegido el método; como segundo punto, la valoración de los nombres, y en tercer lugar el nombramiento de quien ocupará el cargo. (EUQ, 1)

NO HAY CANDIDATOS: BÁEZ

Por Verónica Ruiz

El dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, informó que el Comité Ejecutivo Nacional ratificó que el método de elección para las candidaturas a gobernador, presidentes municipales y diputados locales, será la designación. Señaló que corresponderá al Comité Estatal y la Comisión Nacional Permanente evaluar los perfiles de los posibles candidatos a partir del 15 de febrero y hasta el 13 de marzo próximo. (N, SÍGUELO, 5)

“NADIE INCLUIDO, NADIE DESCARTADO”: BÁEZ

Por Monserrat Márquez

Fue ratificada por el CEN Nacional la decisión del PAN estatal para que el método de designación sea la forma de seleccionar al candidato a la gubernatura, así mismo, el dirigente estatal, José Báez Guerrero, explicó que todavía no hay nadie incluido, ni nadie descartado para ningún puesto. (AM, 6)

PANISTAS LAMENTAN MÉTODO DE ELECCIÓN PARA CARGOS POPULARES

Por Olivia Lara

Los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Raquel Jiménez Cerrillo y Alejandro Delgado Osoy, lamentaron la decisión del albiazul de que el método de elección para la gran mayoría de los cargos populares sea la designación. Insistieron en la importancia de que elijan con responsabilidad los perfiles para contender y que se considere el trabajo y la trayectoria de los mismos. Luego de que en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) se aprobara la propuesta que presentó el Comité Ejecutivo Estatal de Querétaro para elegir el método de designación para la mayoría de los cargos políticos como: gobernador, presidentes municipales, diputados locales y federales, los militantes panistas dijeron no estar de acuerdo con esta decisión, pero señalaron que será respetada. La diputada federal Raquel Jiménez compartió que en los 25 años que tiene militando en el PAN se ha luchado por un espíritu democrático. (EUQ, 3)

SE PRONUNCIA DELGADO OSCOY CONTRA DESIGNACIÓN DE PERFILES

Por Candhy Escalante

Lamenta el diputado local y aspirante a la presidencia municipal de Querétaro, Alejandro Delgado Osoy, la determinación tomada por el partido que él representa (PAN) al elegir a sus candidatos en las próximas contiendas

MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2014

a través de la designación, al señalar que es importante que sea considerado el trabajo y la trayectoria de los aspirantes. Delgado Ocoy, quien representa el IV Distrito local en la LVII Legislatura, dijo que tanto el partido como el candidato deben tener el mismo objetivo para así lograr el triunfo. “(En) el PAN hablamos de que todos los panistas tienen dos cuerpos, uno material y uno espiritual, si lo pasamos al tema de las campañas y utilizamos lo que es el método de la designación, estamos dejando solamente en ese candidato, un cuerpo material pero sin un cuerpo espiritual”, dijo. (PA, 3)

ANAYA DIFIERE: SERÁ EN ENERO CUANDO DECIDAN

Por Redacción

Desde enero, la Comisión Permanente del PAN tendrá reuniones y resolverá paulatinamente los casos en los que podría ir en coalición, de acuerdo con los calendarios locales, detalló Ricardo Anaya Cortés. Precisó que lo que ya está cerrado y definido es lo referente a la renovación de la Cámara de Diputados, donde el PAN no irá en coalición. (PA, 1)

LICITACIÓN PARA TREN FUE MAL LLEVADA

Por Redacción

La senadora por Querétaro, Marcela Torres Peimbert, agradece “el gran poder” que le otorgan Yuriria Mascott Pérez y Pablo Suárez Coello, subsecretaria de Transporte y director de Transporte Ferroviario y Multimodal, respectivamente, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), al afirmar que gracias a su intervención se detuvo la licitación del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro, sin embargo difiere en las razones. Sin restarle importancia a lo hecho por el Legislativo, la senadora afirma que la licitación se detuvo porque el presidente Enrique Peña vislumbró las consecuencias que traería el conflicto de interés con Grupo Higa, y dijo que seguirá trabajando en favor de la transparencia y rendición de cuentas. (EUQ, 3)

PIDE MARCELA TORRES CONOCER CRITERIOS DE EQUIDAD EN ELECCIÓN

Por Monserrat Márquez

Una carta dirigida al Instituto Nacional Electoral (INE) fue entregada el pasado lunes por la senadora de la República, Marcela Torres Peimbert, conjunto con “Mujeres en Plural, con el objetivo de que todos los partidos políticos hagan público el criterio que van a tomar para que los distritos queden repartidos equitativamente por género en las elecciones de 2015. (AM, 6)

DESTACA LEGISLADORA 42 INICIATIVAS

Por Olivia Lara

Por medio de un folleto, la diputada del Partido Acción Nacional (PAN), Raquel Jiménez Cerrillo, presentó su segundo informe legislativo, dentro del cual destacó haber presentado 42 iniciativas de ley con diferentes fracciones, de las cuales nueve son de su autoría. “Tenemos la responsabilidad de impulsar leyes, he presentado en estos dos años 42 iniciativas y 18 puntos de acuerdo en materia de salud, seguridad y fortalecimiento de la familia. Con un avance de aprobación de un 17% de iniciativas personales y 12% del total”, señaló en una rueda de prensa. La legisladora representante de Corregidora indicó que la distribución del folleto será particularmente para dicho municipio y otros aledaños, con la finalidad de informar a la ciudadanía su trabajo realizado en el último año. (EUQ, 3)

MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTAS PRINCIPALES

DQ: DESIGNACIONES DIVIDEN AL PAN

Por Aimmé Pacheco

La designación de candidatos en el PAN ha dividido a los militantes de este partido, método que no tiene marcha atrás, luego de la confirmación del presidente estatal, José Luis Báez, quien señaló que también serán designados los candidatos a alcaldes y diputados. Mientras que el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero afirma que el PAN está unido y defiende el "dedazo", la diputada federal, Raquel Jiménez lamenta este método; pero se dice una panista "disciplinada". Alejandro Delgado advirtió que se han perdido elecciones por utilizar las designaciones y los hermanos Fernando y Felipe Urbiola consideraron que la elección interna habría dado legitimidad. (DQ, principal)

EC: URGE ABATIR IMPUNIDAD: PANCHITO

Redacción

El senador Francisco Domínguez Servián asegura que al país le urge acabar con la impunidad, al tiempo de advertir un doble discurso en el Partido Revolucionario Institucional. "El PRI tiene teflón a la honradez, a la rendición de cuentas y a la transparencia, el país no resiste tanta corrupción, misma que lastima con mayor fuerza a la población más vulnerable, aseveró. Pancho Domínguez afirmó que la impunidad es todavía uno de los factores que corroen a nuestra sociedad y que, por ello los panistas se han mostrado firmes para sacar adelante el Sistema Nacional de Anticorrupción, como una solución imprescindible para avanzar en temas tan lesivos como lo es la corrupción. (EC, principal)

EUQ: TEQUIS Y SJR SERÁN ZONA METROPOLITANA

Por Maritza Navarro

En el primer semestre de 2015 quedará conformada la segunda zona metropolitana del estado de Querétaro, que integrará a los municipios de Tequisquiapan y San Juan del Río. El secretario federal de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Jorge Carlos Ramírez Marín, informó que con ello se podrán erogar recursos de forma inmediata para el estado del Fondo Metropolitano. "Vamos por la segunda zona metropolitana, será la zona de San Juan del Río (...) el próximo año; estamos prácticamente a punto de concluir y será la segunda zona metropolitana con la que cuente Querétaro; es un logro de la administración. Esperamos que antes del primer semestre del año esté completo el trámite; al convertirse en zona metropolitana pudiera acceder a recursos porque se determinan por proyectos y eso lo podría definir el estado", comentó. (EUQ, principal)

PA: BUSCARÁ PAN CANDIDATOS COMUNES: JBG

Por Jorge Vargas Sánchez

Concentrado ahora en recuperar la gubernatura de Querétaro, que perdió en 2009 después de 12 años continuos de administración, el Partido Acción Nacional siente que tiene todo para triunfar por sí mismo en los próximos comicios, afirmó el presidente estatal del partido, José Luis Báez Guerrero. Dijo también que rumbo al 2015, el PAN está más interesado en apoyar candidaturas comunes que en hacer alianzas. "La fuerza del partido en Querétaro es suficiente para poder ganar solos; sin embargo, el sábado (pasado) autorizamos la creación de una comisión para estudiar el tema de las alianzas. Pero no vamos a dejar de estudiar alguna posibilidad antes del 13 de enero", dijo a propósito de que en esa fecha termina el plazo legal para hacerlas. La Comisión, que es uno de los acuerdos del Consejo Estatal, la preside el diputado local Luis Bernardo Nava, y será instalada esta misma semana en un acto privado del PAN porque, explicó Báez Guerrero, se trata de una instancia interna. (PA, 1)

MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2014

N: TALENTO Y ÉTICA

Por Sergio Hernández

El Embajador de México ante la Santa Sede, Mariano Palacios Alcocer, sentenció ayer aquí, que si la policía no tiene un sustentó ético, si los hombres públicos y los que tienen responsabilidades importantes en la comunicación, no tienen márgenes en sus responsabilidad pública y profesional pues tienen a conducirse con criterios anárquicos y libérrimos que no se merecen el orden social. En larga entrevista concedida a Noticias tras presidir e la facultad de derecho de la UAQ la ceremonia de titulación de dos de sus sobrinos como abogados, defendió el actuar del Estado Mexicano en el caso de Ayotzinapa, al advertir la oportunidad del gobierno de hacer un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas. (N, principal)

PODER EJECUTIVO

SOCIEDAD Y MEDIOS DAN PRESTIGIO A QUERÉTARO

Por Heidy Wagner

El gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, afirmó que Querétaro a través de los años ha construido prestigio, buena fama y buena reputación que ha sido construido por la sociedad y gobierno. "Organizaciones civiles y medios de comunicación que se constituyen en guardianes, en custodios de la buena marcha de nuestro estado y eso genera una obligación y una responsabilidad". Durante el encuentro con representantes de los medios de comunicación con motivo de las fiestas navideñas, el mandatario queretano en compañía de su esposa, Sandra Albarrán de Calzada, sostuvo que si bien el próximo año quienes actualmente se desempeñan como funcionarios públicos dejarán el encargo, continuarán con su responsabilidad en su entorno, en su comunidad y con la ciudadanía, porque recalcó, la importancia que al paso del tiempo Querétaro siga siendo el mejor estado del país porque tiene a la mejor sociedad, "tenemos medios de comunicación eficaces y honorables, que tenemos empresarios que le apuestan al buen prestigio de nuestra entidad y eso está en las manos de todos". En este sentido el gobernador José Calzada exhortó a la sociedad y medios de comunicación a comprometerse por el futuro de Querétaro, "independientemente en lo que crea cada quien, independientemente de la manera de pensar, de sus ideas y sus colores, eso no es lo importante; lo importante es que sigamos construyendo este prestigio que pone a Querétaro a la vanguardia y en el número uno". (DQ, 1)

MEDIOS EFICACES Y HONORABLES: JC

Por Carolina Sánchez

El mandatario estatal José Calzada Rovirosa, acompañado de su esposa Sandra Albarrán, encabezó la tradicional comida de Fin de Año con los medios de comunicación de Querétaro ayer, en el Club Hípico de Juriquilla. Ahí enviaron un mensaje de agradecimiento a quienes día a día informan a la sociedad queretana sobre los logros y retos del Gobierno Estatal. Al tomar la voz, Calzada Rovirosa sostuvo que, alejado de las cifras que diariamente se reportan, esta comida está relacionada al reconocimiento que siente la familia Calzada Albarrán por quienes se dedican al periodismo y a la comunicación, pues desde que fue un aspirante se le abrieron los micrófonos para expresar la pluralidad de las ideas y la fuerza de las acciones que podrían llevar a todos sus habitantes a la alternancia política. El mandatario reconoció también a los medios de Querétaro como eficaces y honorables. (PA, 12)

MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2014

AQUÍ LA TERCERA MENOR DEUDA ESTATAL, CON \$1,172 MILLONES

Por Zulema López

Querétaro es la 3era. entidad menos endeudada del país, sostuvo el secretario de Planeación y Finanzas de Gobierno del estado Germán Giordano Bonilla, quien reveló que se logró bajar la deuda a mil 172 millones de casi mil 300 con que inició la presente administración. "Somos el tercer estado menos endeudado del país... Una reducción del 10 por ciento, hablo de la deuda del Poder Ejecutivo, en cuanto a la deuda con los municipios... Municipios han adquirido deuda y otros, como el caso del municipio de Querétaro, la redujo de manera importante, ya la deuda de toda la entidad está en estos momentos, en mil 692 millones de pesos, lo que representa la disminución del 6.2 por ciento". (DQ, 1)

ENTREGA CALZADA MIL 100 TÍTULOS DE PROPIEDAD

Por Carolina Sánchez

EL MARQUÉS.- Acompañado del titular de la Secretaría de Desarrollo Agrícola y Territorio Urbano (Sedatu), Jorge Carlos Ramírez Marín; el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, entregó mil 127 títulos de propiedad como parte del programa federal para otorgar certeza jurídica a ciudadanos, además de un paquete de 118 títulos para Gobierno del Estado y a los municipios sobre la tenencia de la tierra de espacios educativos y de salud, lo que beneficia a más de 500 mil queretanos. Esta entrega se realiza en favor de ejidatarios de Buena Vista, La Loma, Esperanza, Santa María de Los Baños, Saldarriaga, Santa María Begoña, Amazcala y Palomas. Al tomar la palabra, el mandatario queretano manifestó que durante este Gobierno se han impulsado diversas acciones relacionadas con política social porque da justicia y abre oportunidades a las personas. (PA, 1)

PODER LEGISLATIVO

CRECEN SUICIDIOS EN EL ESTADO: PATRONATO IAP

Por Candhy Escalante

Querétaro se encuentra por arriba de la media nacional en la tasa de suicidios al registrar 5.6 incidentes de este tipo por cada 100 mil habitantes, así lo dio a conocer María Eugenia Chávez, presidenta del Patronato Psicológico Queretano I.A.P, en el marco del arranque de la campaña "Salvando una vida, contra la depresión blanca". Esta campaña se realiza en coordinación con la Asociación PsyQue, la Universidad Autónoma de Querétaro y la Legislatura local, y consta de atención psicológica, talleres de prevención y apoyo, terapias y una línea telefónica que proporcionará atención por profesionales a través del número 195-9393. La campaña se activará diciembre y enero y tendrá el apoyo de los integrantes de la Comisión de la Familia de la LVII Legislatura local. (PA, 1)

MUNICIPIOS

DESAPARECE ZAPATA SALARIO MÍNIMO COMO REFERENCIA

Por Aimée Pacheco

Con la aprobación de la Ley de Ingresos del municipio de Corregidora quedó eliminado el salario mínimo como tabulador para el cobro de multas y recargos, dio a conocer el alcalde Antonio Zapata Guerrero, quien dijo que se estableció ahora una tabla con los montos fijos para evitar afectaciones por la inflación. El alcalde recordó que hasta el 31 de diciembre las multas son de al menos 10 salarios mínimos, no obstante, a partir del 1 de enero Corregidora tiene aprobado en su Ley de Ingresos, que desaparece el salario mínimo como elemento comparativo para efectuar cualquier multa o recargo. (DQ, 1)

MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2014

SJR, SIN DINERO PARA NÓMINA

Por Martha Romero

El secretario de Finanzas de San Juan del Río, Carlos Rivas Gutiérrez, confirmó que se solicitará un adelanto económico por 10 millones de pesos para cumplir con el pago de la nómina correspondiente a la última catorcena del año. El funcionario dijo que al momento ya se cumplió con el salario de esta reciente catorcena. “Se pagó a todos los trabajadores de presidencia y erogamos ocho millones de pesos”. En lo que se refiere al aguinaldo, Carlos Rivas mencionó que ya se ha completado el pago de la segunda parte a los empleados sindicalizados y a los policías. En el transcurso de la semana se pagará al personal de confianza mediante participaciones estatales que ingresarán a las arcas municipales. (EUQ, 1)

DESIGNAR ES ALGO VALIENTE: ZAPATA

Por Laura Valdelamar

El tema de la designación es uno de los métodos democráticos que tenemos, es un método indirecto de designación de candidatos, el cual está contemplado en los estatutos y lo votamos los panistas, así lo señaló el presidente municipal de Corregidora, Luis Antonio Zapata Guerrero. Añadió el edil que es una decisión valiente, consensuada con liderazgos y militantes, “con el objeto de que el proceso vaya por uno de los métodos democráticos indirectos que tenemos, que es la designación”. (N, SÍGUELO, 5)

RESPECTO A MAURICIO KURI Y SU TRAYECTORIA: RAQUEL

Por Verónica Ruiz

Tras declarar que mantiene su aspiración para ser candidata del Pan a la presidencia municipal de Corregidora, la diputada federal Raquel Jiménez, se manifestó en contra del método de la designación para la elección de candidatos, sin embargo dijo respetar la decisión. Señaló que en su opinión personal, no le gustan y no está de acuerdo con el tema de las designaciones, y menos aun cuando no vienen de un proceso de consulta a la ciudadanía y la militancia para conocer qué piensan y esperan de sus liderazgos. (N, SÍGUELO, 5)

INFORMACIÓN GENERAL

DETIENE PBJ EN QUERÉTARO A ASESINO QUE REQUERÍA FBI

Por Luis Rodríguez

Investigadores del delito lograron la detención de un ex marine de los Estados Unidos que era buscado por el FBI, el sujeto fue identificado como Patrick Lamber y se le localizó en la colonia Santa Mónica, al hombre se le investiga por el homicidio de su esposa Anastasia Oalikhena Lamber, hecho ocurrido en Texas. Cabe destacar que el hijo de la pareja, fue localizado el pasado viernes por la autoridad municipal, esto por el descuido y abandono del que era objeto de parte del padre. Fue con base en una solicitud de colaboración que recibió la Procuraduría General de Justicia del Estado de Querétaro (PGJ), por parte de la Federal Bureau Investigation (FBI) de Estados Unidos de América que los Policías de Investigación del Delito (PID) aseguraron al estadounidense. (PA, 1)

MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2014

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

AUSTERIDAD. Tonatiuh Salinas en año y medio de labor en el PRI no ha podido sacudirse las dudas sobre su pureza tricolor y, peor aún, tampoco los cuestionamientos sobre sus dotes políticas, siendo que sí ha demostrado en cambio (y ahí está su papel en Sedesu) ser muy buen ejecutivo. El colmo es que a sólo unos meses de la elección, entre los reclamos al dirigente uno muy fuerte sea el manejo de los dineros del partido, teniendo a comités al borde de la bancarrota e inanición y a diversos organismos o sectores partidistas sin aportación alguna, por ejemplo, ¡para las posadas! Eso sí, dicen enojados sus detractores, Tona asistirá a to-das las fiestas a tomarse la foto para su proyecto. ARAÑAZOS. Nos dicen que en los plazos del PAN queretano rumbo a las elecciones se dedicaría más tiempo a pleitos y cobranzas que a la llevada y traída unidad. Las designaciones son una amenaza fuerte y el proceso podría judicializarse. Ya hasta van a parecer el Partido Naranja. (DQ, 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Camino. Ayer José Calzada Rovirosa encabezó la tradicional comida de fin de año con representantes de los medios de comunicación y sin duda estuvo llena de señales y de agradecimientos. El gobernador del Estado recordó los días en los que aspiraba a ser candidato a la gubernatura por Querétaro y además era el candidato "menos popular". Y que a base de trabajo y de creer en su proyecto logró la confianza de los queretanos. El gobernador también tuvo palabras para la crítica y los tiempos difíciles que ha vivido su administración, los tiempos en los que, su administración ha tenido que enmendar errores y se enfrentan las cosas de frente a la población. Fue la última vez que Calzada convive como gobernador con representantes de medios de comunicación, seguramente en el camino nos volveremos a encontrar, le secundó Sandra Albarrán, la esposa siempre presente de José Calzada, un auténtico animal político. La transformación en la manera de presentar las noticias ha cambiado drásticamente en los últimos cinco años, a Calzada le tocó disfrutar y entender la nueva transformación digital del medio pero también le ha tocado al final de su administración padecer los excesos que las nuevas formas nos están presentando. DE REBOTE. El virtual candidato del PAN a la gubernatura de Querétaro, Francisco Domínguez, habría llamado a consultas al nada célebre aspirante a la Presidencia Municipal de Querétaro, por su partido. ¿Qué le solicitó Pancho? ¿Solamente le deseó feliz Navidad? (DQ, 4)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Crecemos. Junto a su explosivo desarrollo industrial, aeroespacial y de telecomunicaciones, el nuevo Querétaro está teniendo un gran crecimiento comercial, con plazas de primer mundo, como Antea y próximamente Latitud La Victoria, en lo que fue la planta Coca Cola de Constituyentes. Nuestro estado, que fue esencialmente textil, de agroindustrias, alimentos y bebidas en los 40, se distinguió en las décadas de los 60 a 90 por la industria metalmecánica, de electrodomésticos y de químicos, caucho y plásticos; pero de los 90 para acá puso el acento en lo automotriz, eléctrico y electrónico, aeroespacial y telecomunicaciones. Junto al proceso de industrialización queretano se ha modernizado el comercio con plazas espectaculares que reúnen por sí solas a centenares de tiendas, con las marcas más exclusivas. Atrás quedaron o desaparecieron La Luz del Día, la Ciudad de México, El Súper de Querétaro, La Proveeduría de IH, La Villa de París, la Sedería Franco Muñoz y otras tiendas emblemáticas que tuvieron su auge en el siglo XX. Y dimos el salto. Comenzamos con pequeñas plazas por diversos puntos de la ciudad y luego a centros comerciales de mayor tamaño en las principales avenidas: En Constituyentes, Las

MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2014

Américas, y en Zaragoza, el de Comercial Mexicana, hasta llegar a Boulevares en el Bernardo Quintana y, ootra cosa, Plaza Galerías en la autopista a Celaya. Hace unos años el gerente de un periódico que dirigía mi padre en San Luis Potosí se decía impresionado por el estacionamiento subterráneo, de varios pisos, en Galerías de Querétaro. ¿Qué dirá ahora con Antea, uno de los mejores centros comerciales de América Latina, en donde tan sólo el Palacio de Hierro es como si fuera 150 tiendas juntas? Y ahí viene Latitud La Victoria, de la familia Ruiz Rubio, una plaza de tres niveles con tiendas departamentales, cines, gimnasio, restaurantes, estacionamiento para más de 2 mil automóviles, con dos hoteles, torres de oficinas y departamentos, con una superficie total de construcción de más de 300 mil metros cuadrados. Detrás de estas inversiones multimillonarias está la confianza y seguridad generada por diversas administraciones estatales, como hoy la del gobernador José Calzada, empeñadas en darle continuidad al desarrollo de Querétaro. Enhorabuena. **-OÍDO EN EL 1810-** Encuentro. El gobernador José Calzada y su esposa Sandra Albarrán comieron ayer con directivos y empleados de medios de comunicación. En el Hípico de Juriquilla, cientos de personas se dieron el abrazo y escucharon hablar a Andrés Estévez de Magazine y a una muy emotiva Sandra Albarrán. Al final, el mandatario reconoció la labor de los comunicadores. Salud. **-¡PREEEPAREN!**- Tradición. Y como es costumbre, por estas fechas, PLAZA DE ARMAS publica el suplemento Zona Vip Luces de Navidad. El próximo viernes, usted encontrará la edición especial que da cuenta de la visita a la casa de distintas personalidades del mundo social, político y empresarial, con motivo de la Navidad. Imperdible. **-¡AAPUNTEN!**- Va bien. Gran trabajo viene desarrollando el aspirante a la alcaldía de El Marqués, el panista Jorge Lomelí Noriega, que enfrenta internamente a las fuerzas duras encabezadas por Lupe García (Si ya saben cómo me pongo, pa'qué me invitan). Me cuentan que la balanza se inclina actualmente por el diputado federal, en una decisión que podría mover las aguas para que Jorge tome una grave decisión. En esa zona, hay otro que se mueve, pero buscando el Distrito Federal IV por el PRI: Gerardo Vázquez Mellado, delegado del Trabajo, quien no estaría casado con un cargo, pero aspira. Tampoco pierda de vista a Juan José Ruiz, dirigente cenopista. Tic tac. **-¡FUEGO!**- Duro. Francisco Domínguez Servién ha sostenido encuentros en la Ciudad de México para salvar su precandidatura al Gobierno del Estado. Jura que nada tuvo que ver en las intervenciones telefónicas, ni mucho menos en el pase de charola operado por su otrora colaborador Juan Pablo Rangel Contreras. Por su parte, Marcos Aguilar se martiriza ante la dirigencia nacional por una supuesta campaña de linchamiento. Somos nada. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

LOS CHINOS VAN. Luego de la desastrosa licitación del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro, ganada por China Railway Construction y cancelada por el Gobierno, los empresarios asiáticos volverán a participar, pero sin sus socios mexicanos. Esto lo dio a conocer nuestro columnista JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, quien afirma que la licitación se publicará en enero y allá por julio se conocerá al ganador, que dice el periodista, volverá a ser el consorcio chino. Agua buena sin olor, color ni sabor. (PA, 1)

MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2014

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
EC: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Determinan conformación de Consejos Distritales y Municipales

Iniciarán labores en 2015 para vigilar el proceso electoral local

POR GILDARDO LEDESMA AMAYA
NOTICIAS

En Sesión Ordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó un acuerdo por el que se determinan los domicilios de los Consejos Distritales y Municipales que ejercerán sus funciones durante el Proceso Electoral 2014-2015.

Por lo que respecta a la convocatoria para consejeros electorales, la consejera Gema Nayeli Morales Martínez señaló que dichos Consejos iniciarán sus funciones en enero del 2015, las cuáles serán preparar, desarrollar y vigilar los procesos electorales en sus respectivos distritos y municipios. Siendo integrados por 5 propietarios y 3 suplentes por cada consejo.

Además la consejera electoral dio a conocer que al cierre de la misma el 15 de diciembre, se registraron 659 aspirantes que cumplieron en tiempo y forma con los requisitos previstos; no obstante, se precisó que el número aumentará al recibir la documentación pendiente de las oficinas postales.

Como parte del procedimiento de selección y reclutamiento de Secretarios

Técnicos, el Secretario Ejecutivo señaló que en la semana del 8 al 12 de diciembre, se realizaron las entrevistas a los 44 aspirantes mejor evaluados

Añadió que el día viernes se les dará una plática de inducción a los aspirantes en los domicilios respectivos que designe el instituto, por lo que el día 5 de enero se tendrá una sesión donde habrá un proceso de insaculación y comenzarán labores el día 16 de enero.

Por su parte el Secretario Ejecutivo, Carlos Eguarte Mereles, señaló que el sorteo y proceso de selección es completamente transparente ya que se están buscando ciudadanos con buen perfil, se considera la escolaridad así como el tema de género.

Cabe añadir que durante la sesión el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, y el Secretario Ejecutivo rindieron sus respectivos informes mensuales ante el colegio.

A su vez, los titulares de las comisiones permanentes de Organización Electoral, Educación Cívica, Jurídica, Editorial, Vinculación y Fiscalización presentaron sus informes de actividades relativas al cuarto trimestre del año.



Aspiran 659 a ser Consejeros Electorales

La convocatoria para Consejeros electorales para el proceso 2015, cerró con registro de 659 aspirantes que cumplieron en tiempo y forma con los requisitos previstos; no obstante, se precisó que el número aumentará al recibir la documentación pendiente de las oficinas postales, dieron a conocer los Consejeros en la sesión ordinaria celebrada ayer.

Como parte del procedimiento de selección y reclutamiento de Secretarios Técnicos, el Secretario Ejecutivo, Rubén Eguiarte Mereles, señaló que en la semana del 8 al 12 de diciembre, se realizaron las entrevistas a los 44 aspirantes mejor evaluados.

El Consejo General del IEEQ aprobó también un acuerdo por el que se determinan los domicilios de los Consejos Distritales y Municipales que ejercerán sus funciones durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

En tal sentido, se instruyó al Secretario Ejecutivo para que se realice la difusión de las direcciones de los 24 órganos electorales a través de la página de internet oficial (www.ieeq.mx) y se hagan las modificaciones que procedan a la convocatoria para el registro de candidaturas independientes.

Dichos Consejos iniciarán sus funciones en enero del 2015, consistentes en preparar, desarrollar y vigilar los procesos electorales en sus respectivos distritos y municipios.

El órgano superior de Dirección aprobó el Catálogo de Cuentas y Formatos al que deberá sujetarse la contabilidad de las Asociaciones Políticas Estatales durante el ejercicio fiscal del año 2015.

Durante la sesión ordinaria el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, y el secretario ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, rindieron sus

respectivos informes mensuales ante el colegiado.

Los titulares de las comisiones permanentes de Organización Electoral, Educación Cívica, Jurídica, Editorial, Vinculación y Fiscalización presentaron sus informes de actividades relativas al cuatro trimestre del año.

Con relación al proceso de selección y reclutamiento de Supervisores Electorales, se informó que se llevó a cabo la selección de los 24 supervisores que entrarán en funciones el 18 de diciembre del 2014.

En la sesión estuvieron presentes las Consejeras electorales Yolanda Elías Calles Cantú, Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez; los Consejeros Jesús Uribe Cabrera y Luis Octavio Vado Grajalles; así como los representantes de los partidos con registro ante el Instituto.



EN SESIÓN ordinaria del Consejo General del IEEQ, los Consejeros dieron a conocer la recepción de más de 600 solicitudes de ciudadanos, para los cargos de Consejeros distritales.

Recibe IEEQ 700 solicitudes de interesados en ser consejeros

NORMA AYALA

●●● El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibió cerca de 700 solicitudes de ciudadanos interesados en ser consejeros electorales. En este procedimiento se tuvo una mayor participación de mujeres, además de que en la elección final se garantizará la paridad, es decir, cada consejo distrital estará integrado por cuatro mujeres y cuatro hombres, informó la presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Gema Morales.

Comentó que la convocatoria para participar en este proceso de selección cerró el pasado lunes, recibiendo cerca de 700 solicitudes de ciudadanos, más de 50% con la participación de mujeres, y en menor porcentaje de hombres.

"Calculamos que recibimos cerca de 700 solicitudes, el número es bastante satisfactorio, la ciudadanía ha participado de excelente manera, es un buen número, lo que indica que los ciudadanos están involucrados en el proceso electoral de 2015", resaltó Morales.

La siguiente etapa que tendrán que cubrir estos aspirantes se llevará a cabo el próximo viernes 19 de diciembre en cada uno de los Consejos distritales y municipales, en donde recibirán una plática acerca de temas relacionados con el proceso electoral y la función que deberán ejercer durante el proceso.

Refirió que son 24 consejos, 15 distritales y nueve municipales, y que cada uno deberá estar integrado por ocho consejeros, cinco consejeros y tres suplentes. El Consejo Electoral deberá elegir a 192 ciudadanos, para que en enero de 2015 inicien labores, destacó.

"Al final, serán cinco propietarios



FERNANDO CAZARES, EL UNIVERSAL

Según la Comisión de Organización Electoral, se garantizará la paridad, pues cada consejo distrital se integrará por cuatro mujeres y cuatro hombres.

"Recibimos cerca de 700 solicitudes, el número es bastante satisfactorio, la ciudadanía ha participado de excelente manera"

GEMA MORALES

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral

y tres suplentes por cada Consejo distrital y municipal, por lo cual después de esta etapa, el 5 de enero en sesión de Consejo se va a realizar el proceso de insculación para proceder a seleccionar a los finalistas, quienes iniciarán funciones el 16 de enero de 2015", aseveró.

El secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguarte Méreles, destacó que para la selección de estos consejeros electorales se estará garantizando la equidad de género, para lo cual de los

ocho ciudadanos que compondrán cada Consejo, cuatro serán hombres y cuatro mujeres.

"En la sesión del 5 de enero haremos un sorteo con la letra del apellido paterno, y de ahí se tomarán las primeras cuatro mujeres y cuatro hombres, sumando ocho ciudadanos y de éstos por escolaridad se estará determinando quiénes son los cinco propietarios y los tres suplentes. De tal manera que una vez más el instituto da cuenta de este compromiso con la equidad de género, además de que como siempre las mujeres aportarán un valor agregado a estos procesos electorales", destacó.

Además, Eguarte Méreles refirió que los finalistas serán ciudadanos comprometidos con la democracia, por ello el sorteo que se realizará será tratando de tener un Consejo equilibrado en cuestión de género y buscando mayor nivel de escolaridad posible. ●

Será sorteo de consejeros para el próximo 5 de enero

Mónica Gordillo

En total fueron 659 solicitudes las que recibió el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) como parte de la Convocatoria para Consejeros Electorales, la cual finalizó el pasado 15 de diciembre.

La consejera presidenta de la Comisión de Organización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gema Nayeli Morales Martínez, confirmó que estas solicitudes fueron realizadas por 339 mujeres y 320 hombres, mismos que iniciarán actividades a partir del 16 de enero como parte del desarrollo del Proceso Electoral 2014-2015.

Detalló que será el próximo 5 de enero cuando se lleve el proceso de insaculación para elegir a los cinco consejeros propietarios y tres suplentes por cada Consejo Distrital y Municipal.

“El día 5 de enero vamos a tener una sesión en donde vamos a hacer el proceso de insaculación para proceder a seleccionar a los finalistas”, afirmó.

Morales Martínez indicó que este viernes, los aspirantes recibirán una plática con cada uno

de los consejos y recalcó que el número de solicitudes podría incrementar a 700 durante este martes, ya que siguen recibiendo, vía correo, los documentos de ciudadanos interesados en participar.

“Creo que el número es bastante satisfactorio, la ciudadanía ha participado de excelente manera. Los consejeros se eligen por medio de insaculación; ellos son una pieza clave para el proceso electoral, ellos estarán a cargo del desarrollo y vigilancia de este proceso”, apuntó.

Por su parte, el secretario ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte, destacó la importancia de la equidad de género en el sorteo de selección de consejeros, debido a que se elegirán un total de ocho ciudadanos, cuatro mujeres y cuatro hombres por Consejo Distrital y Municipal.

» Gema Nayeli Morales Martínez, consejera presidenta del IEEQ, comentó que alrededor de 659 solicitudes fueron recibidas para obtener el cargo de consejero electoral, distrital o municipal.

Alistan boletas para elecciones 2015

NORMA AYALA

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) mandará a imprimir para las elecciones de 2015, cerca de un millón y medio de boletas electorales, y aun cuando no tienen definido el recurso que se destinará para ello, se obtendrá del presupuesto que recientemente le fue aprobado por el Congreso local por un monto de 248 millones de pesos, recurso superior al que se está ejerciendo este 2014 por 61 millones de pesos.

De acuerdo con el secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguarte Méreles, el órgano electoral ya cuenta con el proveedor (Talleres Gráficos de México), que se encargará de la elaboración del material electoral que se utilizará para 2015.

“Lo que acordó este Consejo General fue autorizar al Comité de Adquisidores y Enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios, para que haga una contratación directa con esta empresa, talleres que imprimían las boletas a lo que antes era el Instituto Federal Electoral (IFE) y ahora es el Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que ofrecen garantía de alta calidad en seguridad, tanto en papel como en la impresión”, señaló.

Explicó que una vez que se realice el trámite administrativo y la contratación, se tendrá asegurado y garantizado para Querétaro al proveedor, la elaboración y la impresión de las boletas electorales de 2015.

Sin embargo, el funcionario electoral dijo que por ahora no se tiene cuantificado el costo que tendrá la impresión de este material, mismo que se establecerá a principios del próximo año, esto por cuestiones de ajustes en precios que se generan cada año fiscal.

“En enero tendremos la posibilidad, para el ejercicio de 2015, tener un dato preciso que podamos compartir, de cuánto costó en particular la impresión de una boleta, mamparas, el cual podría ser de aproximadamente un peso por boleta, no es un costo relevante en cuanto a la inversión que hace el instituto en este material”, dijo.

Destacó la importancia que tiene la boleta en los procesos electorales, ya que es el instrumento más importante y a través del cual el ciudadano plasma el sentido de sus preferencias. “Lo que prevé la ley es que debemos de imprimir boletas de acuerdo con el número de ciudadanos inscrito en el padrón electoral, estará ajustándose al corte del 31 de diciembre, el INE será el que nos indique el número que podría ser cercano al millón y medio de ciudadanos”, señaló.

Agregó que independientemente de cuándo se destine a la impresión del material electoral, este será obtenido del presupuesto recién aprobado por la Legislatura local, el cual, a reserva de que se publique en el diario oficial *La Sombra de Arteaga*, para 2015 será de aproximadamente 248 millones de pesos, cuatro veces más de lo aprobado este año, cuyo monto fue de 61 millones de pesos.

“El tema presupuestal tiene la mayor importancia para nosotros pero en términos estrictamente formales”. ●

Listos, nombramientos para TEEQ e IEEQ

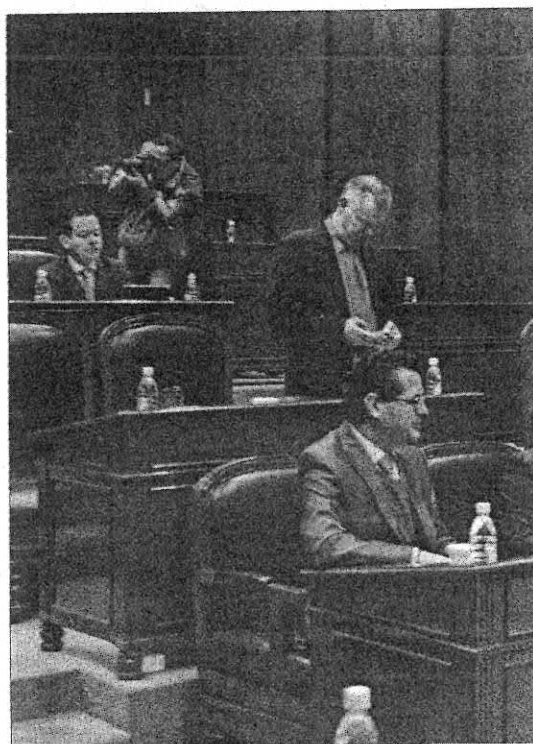
Su tarea será velar los recursos públicos de los organismos, por tres años

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

ANTES DE que termine el año, diputados promovieron votar los nombramientos de los cargos de oficial mayor del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y del contralor general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que estaban pendientes por aprobar.

Los integrantes de la Junta de Concertación Política acordaron nombrar a Greco Rosas Méndez como nuevo integrante del TEEQ y a la ex consejera electoral, Esperanza Vega Mendoza, como contralora del IEEQ. Ambos se encargarán de velar por los recursos públicos que son otorgados a los organismos, y ocuparán su cargo por tres años.

El diputado Marco Antonio León Hernández explicó que Greco Rosas Méndez se ha desempeñado como director del Instituto de Investigación y Estadística Legislativa de la actual Legislatura lo-



cal, y “más allá de su filia partidaria ha servido con institucionalidad a todos los legisladores”.

Asimismo, de acuerdo con el presidente de la Junta de Concertación Política del Congreso local, Guillermo Vega Guerrero, los consejeros del IEEQ insistieron en la

necesidad de contar con el nombramiento del contralor general, ya que no se ha podido hacer la entrega recepción de manera propia desde octubre de este año, cuando entró en funciones el nuevo consejo.

“(El Partido) Acción Nacional insistió en que era importante que

no se culminara este año sin tener nombramientos para el IEEQ y el Tribunal Electoral, eso fue lo que retardó la discusión de la última sesión de pleno”, agregó.

El lunes se llevó a cabo la sesión de pleno, la cual culminó después de las 11 de la noche.

Vega Guerrero precisó que previamente los legisladores sostuvieron reuniones con los funcionarios de los organismos electorales y una de las peticiones fue acelerar dicho proceso, “ya que era menester que inicie el año el organismo electoral de esta manera”.

La toma de protesta de ambos cargos se realizará en una sesión de pleno de manera posterior.

Aprobación.
Diputados locales dieron luz verde a los nombramientos, en una sesión maratónica en el pasado lunes. FOTO EE. M. BLANCARTE

TRIBUNAL

A propósito del nombramiento del oficial mayor, la presidenta del TEEQ, Gabriela Nieto Castillo, expuso que esperarán a que tome protesta de su cargo el funcionario, y con ello se cerraría la incorporación de personal que estará haciendo frente a las necesidades del 2015.

“Que sigan mejorando y se sigan atendiendo las cuestiones de carácter administrativo es la responsabilidad del oficial mayor”, detalló.

arlene.patino@eleconomista.mx

Reducen presupuesto para tres municipios

OLIVIA LARA

La demora de más de 12 horas en la discusión para la aprobación de la Ley de Ingresos y Egresos de los 18 municipios y el estado de Querétaro del pasado lunes se debió, en gran medida, a que hubo una importante disminución en las partidas federales para El Marqués, Huimilpan y San Juan del Río.

Estas tres entidades sufrieron disminuciones en las participaciones federales que se destinarían para el siguiente año, informó el coordinador del grupo legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Vega Guerrero.

Uno de los más significativos fue para El Marqués de un decremento de alrededor de 10 millones de pesos.

Señaló que el presupuesto del estado quedó tal y como se había propuesto en un principio y que en varias ocasiones se realizaron reuniones con el propio secretario de Finanzas para que se detallara dicha ley.

"En el caso de El Marqués fueron cerca de 10 millones de pesos de disminución de participaciones federales; Corregidora tuvo un pequeño aumen-

to y hay por ahí la información detallada, no todos decrecieron, algunos incluso aumentaron pero si hay el caso de Huimilpan, El Marqués que disminuyeron y tengo entendido que San Juan del Río", explicó.

Dijo que la tardanza del día de la sesión de pleno fue porque se revisaba que no fuera una disminución particularmente por ser municipios panistas, después aceptaron que no era por cuestiones políticas, sino técnicas.

Respecto a la propuesta de eliminar el Impuesto Sobre la Nómina (ISN), que fue presentada la semana anterior por el diputado Enrique Correa Sada, destacó que pese a que no se logró concretar acuerdos para aplicarlo de forma inmediata por la premura de los tiempos, se revisará de manera posterior.

Vega Guerrero reconoció que se tiene que crear un plan para compensar los más de 900 millones de pesos para el estado, pues pudiera afectar las finanzas estatales.

"Hubo argumentos técnicos de gobierno del estado que son cerca de 950 millones de pesos los que se recaudan y nos explicaron que habría un movi-

miento a las finanzas del estado importante porque también se están recorriendo algunas participaciones federales, así que lo que nosotros no queremos es afectar la marcha del estado y si hubo ese intento seguirá en intento", comentó.

Cabe recordar que el diputado Correa Sada anteriormente informó que la iniciativa atendería el problema de desempleo, así como brindar mejores condiciones económicas a los trabajadores y este recurso se pudiera utilizar en el crecimiento de las industrias.

El coordinador panista comentó que también existió un retraso del reinicio de la sesión por la discusión del punto referente a la designación del contralor del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), María Esperanza Vega, y el oficial mayor del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) eligiendo a Greco Rosas Méndez.

Decisiones partidistas. Por último, el legislador del albiazul dijo que las decisiones que se toman en el Congreso siempre podrán interpretarse como partidistas, sin embargo, hizo énfasis en que siempre es importante que la pasión no gane y se busque el beneficio para la ciudadanía.

"Sin duda, todas las decisiones que aquí se toman en la Legislatura tienen esa posibilidad pero en estos temas presupuestales no nos debe ganar la pasión y que haya argumentos para no tener una confrontación y evitar dañar los presupuestos que presenta el estado, nuestro interés es apoyar en que los municipios empiecen su año con leyes que sean aprobadas", concluyó. ●

o p i n i ó n

Tras la Verdad

Héctor Parra

**TERMINÓ LA REPARTICIÓN
DE CARGOS**

Un secreto a voces de todos conocido, los diputados locales de la LVII Legislatura por fin se repartieron los últimos cargos públicos bajo su responsabilidad, aquellos que quedaban vacantes tanto en el IEEQ como en el TEE. Uno para el PAN otro para el PRI. No hay más.

Con todo el tiempo para ponerse de acuerdo en los nombres de quiénes serían los nuevos funcionarios electorales, de última hora acomodaron las fichas los partidos políticos en aquellas personas afines a la ideología de quienes juntos suman 20 votos de 25, en el entendido que los 5 diputados restantes están plenamente definidos, vamos se sabe hacia a dónde votan; no votan al azar ni mucho menos al capricho. Hay quienes "venden caro su amor", dirían en tiempos no muy lejanos en el "argot" diputadil.

Ambos funcionarios electos bien definidos e identificados; ambos profesionales en su carrera. Greco Rosas, hasta hoy ocupa una Dirección en la misma Cámara de Diputados y ha laborado en más de alguna ocasión en el Poder Legislativo. No hay quejas de su actuar profesional, se maneja institucionalmente y sirve precisamente a la Institución. Fue representante del PAN en los órganos electorales. En síntesis un buen elemento. Rosas será el responsable de los gastos y el personal adscrito al Tribunal Electoral, tendrá bajo su cuidado los manejos de los dineros y de paso seguramente podrá asesorar a los tres magistrados, algo sabe en materia jurídico-electoral.

Doña María Esperanza Vega, hasta hace unos días se desempeñaba como Consejera del desaparecido IEQ; participó como aspirante al mismo cargo, pero las negociaciones no llegaron con la fuerza suficiente al Consejo General del INE. En el Consejo General, entre otras actividades tuvo bajo su responsabilidad la Comisión de Control Interno, por lo que llegará a un área conocida y no como lo fuera en su momento la llegada al IEQ, entonces no sabía nada en materia electoral. Claro que lo mismo sucedía con algunos ex consejeros electorales, que al paso de unos años tuvieron que aprender bien los asuntos electorales. En el caso de Vega el PRI la promovió para ser la Contralora Interna del IEEQ, regresará a su casa pues, con una jerarquía importante, cuidarle las manos al personal administrativo.

Si bien los nuevos servidores públicos adscritos a los nuevos organismos autónomos están plenamente identificados por su filiación política, lo mejor es que son profesionales en su trabajo y eso les garantiza un buen trabajo institucional. De paso ambos partidos tendrán personal de su confianza en los dos organismos y se cuidarán "mutuamente las manos", por aquello de las permanentes desconfianzas entre militantes de diferentes partidos políticos.

Les cayó la noche a los legisladores, al final el desenlace es el mismo, aprueban lo que tienen que aprobar, entre otras cosas importantes las leyes de ingresos, fundamentales para la recaudación de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, entre otros. Ahora sí, todo listo para que inicie en serio el proceso electoral, las amarras fueron soltadas y los diputados aspirantes andarán ultra movidos en la búsqueda de otra ansiada candidatura.

Otorga Legislatura 248 mdp para IEEQ

» Aumentó cuatro veces el presupuesto del instituto para el año venidero en comparación con el ejercido en 2014, debido a que habrá proceso electoral

Mónica Gordillo

INCREMENTO

Después de que la 57 Legislatura del Estado aprobara el presupuesto para el 2015, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibirá una cantidad equivalente a 248 millones 58 mil 29 pesos, monto cuatro veces mayor a lo destinado en este año para su operatividad y del cual se designarán 102 millones de pesos para el financiamiento público de partidos políticos para el proceso electoral 2014-2015.

El secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Rubén Eguiarte, aseguró que esperarán a que este presupuesto sea publicado en el Diario Oficial del Estado 'La Sombra de Arteaga', para que realicen el ajuste correspon-

diente y recalcó que el remanente podría ser destinado a programas estratégicos, siempre y cuando se garantice un proceso electoral exitoso.

"El remanente en ese sentido (...), podríamos estarlo ocupando para algunas acciones, para unos programas estratégicos que sean aprobados por el Consejo General, quizá en la primera quincena del mes de enero. Independientemente de conocer con certeza el número que se apruebe y se publique en 'La Sombra de Arteaga', que es el definitivo, me parece que es un monto razonable con el cual nosotros podremos hacer los ajustes necesarios y que por otro lado cumplimos con la organización de un proceso electoral exitoso", dijo.

Por otra parte confirmó que 'Talleres Gráficos de México' será el proveedor encargado de la impresión del material electoral, incluidas cerca de un millón

y medio de boletas.

"Estos talleres son los que imprimían las boletas al antes llamado Instituto Federal Electoral (IFE), ahora será para el Instituto Nacional Electoral (INE), esto nos dio las garantías en mayor calidad, en seguridad, tanto en papel como en la impresión", señaló.

Aseveró que el costo de la impresión del material es mínimo, ya que el precio unitario por boleta podría rondar en un peso: "Lo que prevé la ley en el Artículo 116, es que debemos imprimir el número por ciudadanos inscritos en el padrón electoral, (el cual estará ajustándose también con corte al 31 de diciembre). Será un número cercano al millón y medio de ciudadanos", apuntó.

El Secretario Ejecutivo del IEEQ confirmó que el gasto más absorbente para el presupuesto del siguiente año será el rubro de servicios personales, ante el desarrollo del proceso electoral,

aunque con la instalación de la casilla única, solo se contratará temporalmente a 620 capacitadores y asistentes electorales, cuyas remuneraciones serán solventadas entre este instituto y el INE en partes equitativas: "Son contratos eventuales, solo algunos meses", agregó.

EN NÚMEROS DEL PRESUPUESTO

102

millones serán designados
para el financiamiento
público de partidos
políticos para el proceso
electoral 2014-2015.



IRÁN HERNÁNDEZ

“Es un monto razonable, con el cual nosotros podemos hacer los ajustes para las próximas elecciones”, indicó el secretario del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Carlos Rubén Eguiarte Mireles, quien se refirió al incremento del presupuesto del órgano local, el cual es cuatro veces más que los 61 millones 997 mil pesos que manejó el IEEQ en el 2013.

Luego de que los diputados aprobaron otorgar 248 millones de pesos, señaló que el IEEQ tiene el compromiso de llevar una administración transparente de los recursos, con el objetivo de dar confianza a los ciudadanos y hacer valer la democracia.

Satisfechos en IEEQ por aumento presupuestal

Destacó que ya se definieron a los proveedores para obtener el material necesario que se utilizará en los comicios del año 2015.

“No tenemos el costo todavía, usualmente esperan que inicie el año fiscal por cuestiones de ajustes normales de aumentos cada año, sin embargo tendríamos en el mes de enero, en la primer quincena que apruebe el Consejo Ge-

neral el ajuste presupuestal para el Ejercicio 2015, la posibilidad de compartir cuánto costó una boleta, mamparas”.

Explicó que se imprimirán todas las boletas electorales correspondientes a los ciudadanos inscritos al padrón electoral, que indique el Instituto Nacional Electoral (INE), conformado por alrededor de un millón y medio de ciudadanos.

ASTERISCOS

ALIANZAS

Conforme a lo establecido en la Ley Electoral del Estado de Querétaro, los partidos políticos tienen del 13 al 16 de enero para presentar solicitud de registro de alianzas entre ellos. Dicho en otros términos, todavía hay tiempo para concretar tales acuerdos. El consejo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que preside Gerardo Romero Altamirano, comunicará a los partidos solicitantes, si fue aprobada o no su alianza, entre el 23 y el 26 del mismo mes.
